



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ CUSCO

## SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE BIENES INMUEBLES - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ

La Municipalidad Distrital de Wanchaq, en cumplimiento a la Disposición Complementaria Única del D. S. N° 007-2008 VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151 "Ley General del Sistema Nacional de Bienes Nacionales" hace de conocimiento público que procede a realizar el saneamiento físico legal de:

- Inscripción de Inmueble.
- Declaratoria de Fábrica.

Del siguiente inmueble:

Inmueble signado con el número 1-2 de la manzana G-2  
De la Urbanización Ttío del distrito de Wanchaq, provincia y Región Cusco, con Partida Electrónica N° P31032763.  
Cusco, 02 de agosto del 2016.

Unidad de Patrimonio

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ  
UNIDAD DE PATRIMONIO  
Aurelio Serrano Liceras  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PATRIMONIO